

I N F O R M A

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

CONCURSO TRASLADOS PERSONAL LABORAL

MEDIANTE RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, DEL II CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA A.G.E.

LOS PUESTOS VACANTES, FIGURAN EN EL **ANEXO III** DE DICHA RESOLUCIÓN.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE 15 DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA EN EL BOE.

+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. NÚM 167, DE FECHA 11/07/08

Únete a nosotros...

...JUNTOS PODEMOS...

...Cambiarlo todo

**CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!
POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO
NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD
JUNTOS PODEMOS....**

MADRID 15/07/08